

	PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Código	PT_I_25
	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO	Fecha	20.04.2011
		Versión	5
		Últ.revisión	10.08.2022
		Página	1 de 1

PRODUCTO		ENDULZANTE CERO K SUCRALOSA POLVO	
CARACTERÍSTICA		Endulzante con bajo aporte calórico cuyo componente base de SUCRALOSA es fabricado a partir del azúcar (Sacarosa). Corresponde a una mezcla homogénea de materias primas en forma de polvo fino de color blanco según fórmula predeterminada.	
INGREDIENTES		Lactosa Monohidrato, SUCRALOSA (2,8 %) , Dióxido de Silicio. Este producto contiene LACTOSA.	
BENEFICIOS		Libre de calorías, con sabor similar al del azúcar, se utiliza en reemplazo del azúcar.	
ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS		Recuento Total Aerobios (UFC/g)	<100 UFC/g
		Mohos y Levaduras (UFC/g)	<50 UFC/g
		Cumple Reglamento Sanitario de los Alimentos, Título V De los Criterios Microbiológicos, Párrafo III Especificaciones microbiológicas por grupo de alimentos, Artículo 173 ítem 6.	
CODIFICACIÓN		La serie corresponde a una numeración de 8 dígitos:"4SSS-MM-AA 4: Corresponde al número de area definido(Línea de producción de polvo) SSS: Corresponderán a la serie (lote) de producto fabricado MM: Corresponde a dos dígitos del mes de la fabricación. AA: Los dos últimos dígitos corresponden a los dos últimos números del año de fabricación. Vencimiento: Número de 6 dígitos.	
SEGURIDAD		Consumir preferentemente antes de 2 años, Conservar en lugar fresco, seco, libre de polvo y de olores fuertes. Almacenar preferentemente en envase cerrado. Temperatura recomendada 10 a 30°C, Humedad relativa recomendada 40 a 60%	
ENVASE		Film papel laminado con polietileno	
PRESENTACIÓN		100 sachets (sobres) en estuche, 2000 sachets en caja	
INFORMACIÓN NUTRICIONAL		Porción: 1 sachet (0,5 g) Porciones por envase: 1	
		100 g	1 Porción
Energía	Kcal	382	1,91
Proteínas	g	0,0	0,00
Grasas Totales	g	0,0	0,00
Grasas Saturadas	g	0,0	0,00
H.de C. disp.	g	95,4	0,48
Azúcares Totales	g	94,3	0,47
Sodio	mg	2,3	0,01
INFORMACIÓN I.D.A.		Endulzante 100 g 1 porción I.D.A.	
		Sucralosa 2,8 g 14 mg 0 -15 mg/kg	
		I.D.A.: Ingesta diaria admisible por 1 kg de peso corporal.	
ELABORADO: SANDRA GUJARDO MOLINA		REVISADO: SERGIO CARES	APROBADO: VERONICA MOLINA ARAYA
			
INGENIERO JEFE DE DESARROLLO		ENCARGADO DE CALIDAD	JEFE DE PLANTA